

# Acta de Ayuntamiento

## XIV Sesión Ordinaria

### de Cabildo

En el Municipio de Ziracuaretiro, Tlaxcoacán de Ocampo, siendo las 4:00 de la tarde del día lunes 23 veintitres de enero del año 2023 dos mil veintitres se cito a Sesión Ordinaria de Cabildo en el salón de sesiones "Adrián Quintana" de este honorable Ayuntamiento de Ziracuaretiro a los Ciudadanos:

Lic. Itzel Gacha Bedolla  
 C.P. José León Aguilar  
 C. Rosa Itzel Mendoza Perez  
 C. Antonio Juárez Farías  
 C.P. Anoueva Madrigal Epido  
 C. Juana García Chavez  
 C. José Moisés Pérez López  
 L.E. María del Rosario Vega Ponce  
 Lic. Romel Rene García Manroy.

Los antes mencionados en su caracter de Presidenta municipal, síndico y regidores respectivamente, asistidos por el Lic. César Trinidad López como secretario del honorable Ayuntamiento de Ziracuaretiro para desahogar el siguiente:

### Orden del día:

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Instalación legal de la sesión
- 3.- Presentación y aprobación en su caso del orden del día.
- 4.- Lectura, aprobación y firma del acta anterior
- 5.- Analisis y en su caso autorización de los rangos para la autorización



de obra pública y servicios relacionados con la misma del recurso proveniente del Estado.

6.- Presentación, análisis y en su caso aprobación de la modificación al anexo programático de obras públicas 2023 para la cartera de proyectos de FAEISPU 2023

7.- Análisis, votación y discusión para que el nuevo espacio de retención temporal sea nombrado "Emigdio Silva" en honor al Primer síndico municipal.

8.- Asuntos generales Convenio con Edo. del Edo.

9.- Clausura de la sesión

**Punto N° 1:** El secretario del Ayuntamiento realiza el pase de lista, en contrandose presentes todos los integrantes del cabildo.

**Punto N° 2:** Hace uso de la voz la Presidenta municipal quien una vez verificado el Quorum legal declara de legal la instalación de la sesión, siendo las 4:25 Cuatro de la tarde con veinticinco minutos del día lunes 23 veintitres de enero del año 2023 dos mil veintitres.

**Punto N° 3:** El secretario da lectura al orden del día, mismo que al ser sometido a votación es aprobado por unanimidad.

**Punto N° 4:** El secretario del honorable ayuntamiento da lectura a la acta anterior, misma que es aprobada y firmada por los integrantes del cabildo.



**Punto N° 5** Hace uso de la voz la Presidenta municipal quien solicita al Cabildo se le pueda otorgar el uso de la voz al Ing. + Mario Salvador, Director de Obras publicas de este honorable Ayuntamiento, por lo que hace uso de la voz el Ingeniero quien comparte la información quedando de la siguiente manera.

➔ Para el caso de los recursos con Caracter Estatal y Convenidos con el Municipio los rangos son los siguientes: Para Contratos de Obra publica:

Modalidad	Monto sin IVA	Monto diva desde	Monto diva hasta:
Adjudicación Directa	\$ 750,000.00	\$ 0.01	\$ 870,000.00
Invitación Restringida	\$ 2,500,000.00	\$ 870,000.01	\$ 2,900,000.00
Licitación Pública		\$ 2,900,000.01	sin limite

Una vez analizada la información, se procede a llevarlo a votación, siendo aprobado por unanimidad de los integrantes del Cabildo.

**Punto N° 6** Hace uso de la voz la Presidenta municipal, quien comenta acerca de los calculos que se hicieron sobre FAEISPU, y aclara que los montos entregados este año son menores, ya que los montos se asignan de acuerdo a lo que se recauda en el predial, por tanto la modificación que se propone es minima, por lo que le otorga el uso de la voz al Director de Obras para hacer una reserva de la información que se comenta.



Por tanto el ingeniero brinda información de las montas que como municipio tenemos disponibles (Cuatro millones, ochocientos y nueve, ochocientos ochenta y siete, punto treinta y siete) descontando ya lo correspondiente a la comunidad de San Ángel Turumocapio.

Es importante mencionar que siguen quedando las mismas obras solo se ajustan medidas y cantidades:

- Calle 16 de Septiembre; 200 mtrs. (Un millón, ochocientos diecisiete Cuatrocientos cincuenta).
- Construcción con concreto hidráulico en calle Emigdio Ruiz Bejar (Un millón dos mil setecientos ochenta y siete, punto cincuenta y tres); 136 mtrs.
- Avenida la nombrada en San Andrés Corú (Un millón ciento cinco, nueve con once centavos); 150 mtrs.
- Construcción de andador peatonal en la localidad de Patuán (ochocientos ochenta y ocho mil Cero cincuenta y cuatro punto Cuarenta y uno); 153 mtrs.

Hace mención sobre la solicitud de que cabildo autorice a la presidenta para firmar el convenio con el gobierno del Estado para el Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales 2023.

Por lo tanto se autoriza por los integrantes del cabildo integrar la petición al acta como



punto especial, previo a los asuntos generales.

Por lo tanto una vez analizado el punto numero 6 del orden del día se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad de los integrantes del Cabildo la modificación al anexo programático.

**Punto N° 7:** Hace uso de la voz la Presidenta Municipal quien solicita a los integrantes del Cabildo su autorización para nombrar el nuevo edificio de retención temporal, que albergara el area de barandillas, así como las oficinas de seguridad pública, y tránsito y vialidad con el nombre de "Emigdio Silve" en honor al primer síndico Municipal de Turacoaretiro, por lo que al someterse a votación es aprobado por unanimidad de los integrantes del Cabildo.

**Punto Especial:** A petición de los integrantes del Cabildo, se somete a votación la autorización para que la presidenta municipal, Lic. Itzel Espino Becerra pueda celebrar convenio con gobierno del Estado para el FAE 15 PUM 2023, misma que es aprobada por unanimidad de los integrantes del Cabildo.

**Punto N° 8:** Asuntos Generales:

o Autorización de adhesión al FORTAFPA hace uso de la voz la presidenta municipal quien da la información correspondiente al manejo del Programa y los nuevos lineamientos, por lo que se solicita analizar el presente punto así como la aportación que debiera realizar el municipio del 30% treinta por ciento correspondiente a la



Cuota señalada en los lineamientos del programa (70% Gobierno del Estado - 30% Gobierno Municipal). Por tanto se somete a votación y es aprobado por unanimidad de los integrantes del Cabildo.

● Punto de aclaración del domicilio y nombre de la propiedad en la que se encuentra ubicado el banco del bienestar, para efectos legales y que dando acentado en acta, se dice que "La Casaona", "La Casa Bicentenario" o "El edificio bicentenario" hace referencia a la misma propiedad, la cual se encuentra ubicada en Calle Abasco, frente al Jardín de niños Enrique C. Rebsamen, en la cabecera municipal de Tiraqueetiro, información que es validada por los integrantes del Cabildo, por lo cual se somete a votación haber esta aclaración, siendo por unanimidad aprobada.

● Aclaración sobre el nombre de la instancia de la mujer, solicita la presidenta hacer la aclaración sobre dicho nombre, puesto que existen discrepancias, en tanto a la Creación, puesto que se conformó como secretaria de la mujer, por tanto se aclara mediante la presente acta de Cabildo que la entonces llamada secretaria de la mujer, "Inmujeres" ó "La Instancia de la mujer" es el mismo órgano que pertenece al

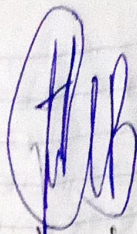


Organigrama de este honorable ayuntamiento, previa autorización por los integrantes del cabildo, siendo por unanimidad que se autoriza para que dicha aclaración quede asentada en la presente acta.

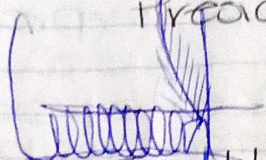
o CANCELACIÓN DE CUENTA; Solicita la Presidenta otorgar el uso de la voz a la tesorera municipal para explicar la cuenta que se requiere cancelar, presenta la tesorera una vez otorgado el uso de la voz, los estados de cuenta de la misma que fue utilizado para el manejo del programa FORTA-PAZ, cuenta que se encuentra en Ceros. Con un movimiento de .83 punto ocheta y tres centavos mismos que se reintegraron a la Cuenta del fondo general 2022 y actualmente dicha cuenta ya se encuentra en Ceros por lo que se solicita la autorización para su cancelación, por tanto se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad. (Se dice: Cuenta complemento Forta Paz 2022).

**Punto N°9.-** Clausura de la Sesión; Hace uso de la voz la presidenta municipal quien una vez agotados los puntos del Orden del día da por clausurada la sesión, siendo las 5:04 cinco de la tarde con cuatro minutos del día Lunes 23 veintitres de enero del año 2023 dos mil veintitres se da por clausurada la presente sesión ordinaria de cabildo.

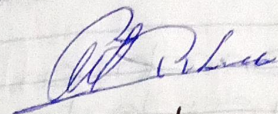




Lic. Itzel Garcia Bedda.  
Presidenta Municipal



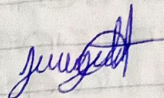
Lic. Cesar Trinidad Lopez  
Secretario Municipal



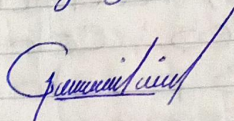
C.P. Jose Leon Aguilar  
Sindico Municipal

### Regidoras:

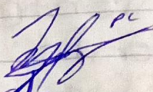
Juana Garcia Chavez



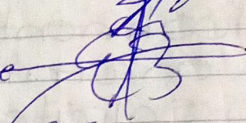
Ronel Rene Garcia Moray



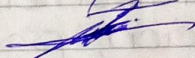
José Moisés Pérez López



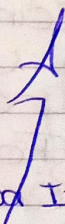
Mario del Rosario Vega Perce



Antonio Juárez Ferrus



Genoveva Madrigal G.



Rosa Itzel Mendoza Pérez

Rosa Itzel MP